



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF.: AUTORIZA COMPRA MEDIANTE TRATO DIRECTO PARA MONTO INFERIOR A 30 UTM-COMPRA AGIL. -

ANTUCO, 23 JUN 2023

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

004374

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 008084, de fecha 15.11.2022, que aprueba PADEM año 2023, del Departamento de Educación Municipal,
- El Decreto Alcaldicio N° 009675 de fecha 27.12.2023, que aprueba la estimación de Ingresos y gastos del presupuesto de Educación Municipal de Antuco para el año 2023 y sus modificaciones posteriores.
- El Decreto Alcaldicio N° 000032 de fecha 06.01.2023, que aprueba "Plan anual de compras 2023", para Departamento de Educación Municipal,
- El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10.01.2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal.
- Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- El Ord. N° 10 de fecha 05.06.2023, enviado por la docente encargada de colegio Olga Rios de Pinochet, en el cual solicita la compra del servicio de transporte y alimentación, para ejecutar salida pedagógica a la comuna de Alto Bio Bio, con fondos PME,
- Las Instrucciones de la directora DAEM y jefe de Finanzas(s) DAEM, para que se genere compra directa, por el requerimiento indicado anteriormente, según se indica en el reglamento de la Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio, en el Artículo 8 de la ley de compras y Artículo 10 bis del Reglamento. -
- La publicación de la solicitud mediante compra ágil ID 4026-90-COT23, de fecha 07.06.2023
- El correo electrónico de fecha 19.06.2023, en el cual se envía las ofertas a la Docente de la escuela G-999, para evaluarlas e indicar su decisión.
- El correo electrónico con fecha 19.06.2023, enviado por el apoyo técnico pedagógico de la escuela G-999, en el cual indica la decisión tomada, en el cual solicita ADJUDICAR la oferta, cumple con las características y calidad solicitada, con mejor precio. -
- Que, en consideración a ello, se cotizó mediante plataforma digital Compra Ágil N° 4026-90-COT23, seleccionando al proveedor **TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L., RUT N° 76.024.969-6**, cuya oferta cumple con lo solicitado en cantidad y calidad como también indicar el mejor precio.

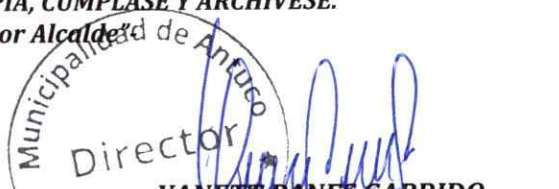
DECRETO:

- AUTORÍCESE**, la compra Ágil ID 4026-90-COT23, denominada "Servicio de Salida pedagógica a la ciudad de Alto Bio Bio, para la escuela G-999" y según cotización que se adjunta, mediante Trato Directo por monto inferior a 30 UTM-Compra Ágil.
- GENERESE**, la Orden de Compra al Proveedor: **TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L., RUT N° 76.024.969-6**, por un monto total de **\$ 1.248.000** (Un millón doscientos cuarenta y ocho mil pesos), Exento de IVA. -
- ENVÍESE**, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido. -
- Impútese el gasto** que demanda la ejecución del presente Decreto a la **Cuenta 215.22.09.003 "Arriendo de Vehículos", Cuenta 215.22.01.001 "Alimento para Personas"**, del presupuesto de educación vigente para el presente año, **Fondos P.M.E.-**
- Infórmese en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de Transparencia. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Señor Alcalde"


LUIS PONCE MACAYA
SECRETARIO MUNICIPAL(s)


YANETTE PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

EVP/YPG/LPM/RTM/CMG/cpf

DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM

Escritório / Compra ágil

Detalle de la cotización 4026-90-COT23

PUBLICADA

Una vez llegada la fecha de cierre, podrás revisar el detalle de las cotizaciones recibidas.

Nombre	Servicio Salida Pedagógica a la cuidad de Alto Bio Bio, para la escuela G-999		
Descripción	Se requiere el servicio para la salida pedagógica programada para el día miércoles 28 de Junio 2023, vehículo Escolar con capacidad mínima de 31 asientos, con toda la documentación al día del Vehículo y documentos del conductor. y la alimentación para los 31 pasajeros, según anexo con requerimiento que se adjunta, oferta por todo lo que se solicita, otras ofertas por menos u otras cosas no indicadas no serán evaluadas.-		
Dirección de entrega	Desde la Escuela Olga Ríos de Pinochet Ubicada en el KM 57 Antuco., Antuco, Región del Biobío		
Plazo máximo de entrega	1 días		
Presupuesto estimado	\$ 1.800.000		
Fecha de publicación	07-06-2023 a las 15:20:53		
Fecha de cierre	09-06-2023 a las 12:01:16	Ampliar fecha de cierre	
Historial	Historial		
Cantidad de proveedores invitados	387 Proveedores invitados		
Adjuntos	Detalle salida pedagogica, para Esc. G-999001.pdf Descargar Eliminar		

Datos para esta cotización

Nombre del contacto Cristian Palacios Flores

Teléfonos de contacto +56 993444350

Mail de contacto adquisiciones@daemantuco.cl

Adjuntar archivos
Puedes subir archivos
que especifiquen tu
solicitud (opcional)

DOCUMENTO ANEXO

Tamaño máximo permitido: 20MB

Listado de productos solicitados

Transportes de personal ID: 20102301	Salida pedagógica para la Escuela G-999, Según anexo que se adjunta.	Cantidad 1 Global
--	--	-----------------------------

Listado de proveedores que cotizaron

Por el momento solamente podrás revisar la cantidad de cotizaciones recibidas y ampliar la fecha de cierre.

Has recibido 0 cotización.

Una vez finalizado el periodo de publicación, podrás revisar el detalle de cada cotización.

Ampliar fecha de cierre

Voiver

Cancelar Compra Ágil

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPTO. DE EDUCACIÓN
Esc. G-999 "Olga Ríos de Pinochet"
R. B. D. 4330-3

Ord. : 10/

Ant. : No hay.-

Mat. : Solicitud de compra

Mirrihue, junio 05 de 2023

DE: INÉS JARA PÉREZ
DOC. ENCARGADA, ESCUELA "OLGA RÍOS DE PINOCHET"

A : SRA. YANETT PANES GARRIDO
DIRECTORA DEPTO. DE EDUCACIÓN - ANTUCO

Junto con saludarle, adjunto envío requerimiento para salida pedagógica programada para el día miércoles 28 del presente, acción que se enmarca en la dimensión de Gestión Pedagógica del PME 2023 y que conecta con los OA de Historia, Geografía y Cs. Sociales y el Núcleo de Comprensión con el Entorno, donde se pretende que los niños y niñas visiten el Museo Pehuenche de Ralco, conociendo la cultura del pueblo, vivienda, gastronomía, entre otros.

Lo observado será registrado en Guía de Trabajo, elaborada por las docentes, donde se dará cuenta de los aprendizajes significativos que genere la experiencia.

Adjunto envío detalles del requerimiento.

Sin otro particular y agradeciendo su atención,

Saluda Atte. a Ud.



Distribución

- La indicada
- Adquisiciones
- Archivo Escuela

SALIDA PEDAGÓGICA

Requerimiento

Se requiere un servicio que provea de los siguiente:

- Servicio de transporte: traslado de 26 estudiantes y 5 adultos.
Salida desde la Escuela Olga Ríos de Pinochet, Mirrihue – Antuco hacia Museo Pewuenche en Alto Bio- Bio, a las 09:00 hrs. y regreso a las 18:00 hrs.
- Alimentación:
 - Colación a bordo, desayuno: caja individual de leche entera sabor a chocolate. Galleta bañada morocha Mckay 50 grs. Manqueque, papa frita sabor original pequeña tarro.
 - Almuerzo: Pollo asado con papas fritas más jugo en botella personal sabor a naranja. Postre leche asada.
Degustación de comidas típicas pewenche: piñones, catutos, tortilla, café de trigo, entre otros.
 - Colación media tarde: agua saborizada piña, un plátano, yogurt 1+1 choco krispis con cuchara, galleta selz.
- Guía de Museo: Guía local, informativo de lo presente en el museo y sobre la cultura pewuenche.
- Entradas a Museo.

Visita a programar para el día miércoles 28 de junio.

Asignación presupuestaria \$1.800.000


Inés Jara Pérez
Docente Encargada
Esc. Olga Ríos de Pinochet
Mirrihue - Antuco

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPTO. DE EDUCACIÓN
Esc. G-999 "Olga Ríos de Pinochet"
R. B. D. 4330-3

Ord. : 10/

Ant. : No hay.-

Mat. : Solicitud de compra

Mirrihue, junio 05 de 2023

DE: INÉS JARA PÉREZ
DOC. ENCARGADA, ESCUELA "OLGA RÍOS DE PINOCHET"

A : SRA. YANETT PANES GARRIDO
DIRECTORA DEPTO. DE EDUCACIÓN - ANTUCO

Junto con saludarle, adjunto envío requerimiento para salida pedagógica programada para el día miércoles 28 del presente, acción que se enmarca en la dimensión de Gestión Pedagógica del PME 2023 y que conecta con los OA de Historia, Geografía y Cs. Sociales y el Núcleo de Comprensión con el Entorno, donde se pretende que los niños y niñas visiten el Museo Pehuenche de Ralco, conociendo la cultura del pueblo, vivienda, gastronomía, entre otros.

Lo observado será registrado en Guía de Trabajo, elaborada por las docentes, donde se dará cuenta de los aprendizajes significativos que genere la experiencia.

Adjunto envío detalles del requerimiento.

Sin otro particular y agradeciendo su atención,

Saluda Atte. a Ud.



Distribución

- La indicada
- Adquisiciones
- Archivo Escuela

SALIDA PEDAGÓGICA

Requerimiento

Se requiere un servicio que provea de los siguiente:

- Servicio de transporte: traslado de 26 estudiantes y 5 adultos.
Salida desde la Escuela Olga Ríos de Pinochet, Mirrihue – Antuco hacia Museo Pewuenche en Alto Bio- Bio, a las 09:00 hrs. y regreso a las 18:00 hrs.
- Alimentación:
 - Colación a bordo, desayuno: caja individual de leche entera sabor a chocolate. Galleta bañada morocha Mckay 50 grs. Manqueque, papa frita sabor original pequeña tarro.
 - Almuerzo: Pollo asado con papas fritas más jugo en botella personal sabor a naranja. Postre leche asada.
Degustación de comidas típicas pewenche: piñones, catutos, tortilla, café de trigo, entre otros.
 - Colación media tarde: agua saborizada piña, un plátano, yogurt 1+1 choco krispis con cuchara, galleta selz.
- Guía de Museo: Guía local, informativo de lo presente en el museo y sobre la cultura pewuenche.
- Entradas a Museo.

Visita a programar para el día miércoles 28 de junio.

Asignación presupuestaria \$1.800.000


Inés Jara Pérez
Docente Encargada
Esc. Olga Ríos de Pinoche
Mirrihue - Antuco

Compra Ágil 4026-90-COT23

Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>
Para: Ines Jara Pérez <ijaraperez@gmail.com>, yessica jelves acuña <yessi.jelves@gmail.com>

19 de junio de 2023, 11:52

Buenas Tardes,

Junto con saludarles informo a usted que la compra ágil denominada **Servicio de salida pedagógica a la ciudad de Alto Bio Bio, para escuela G-999, cerró, tenemos ofertas**, por lo que le solicito revisar, evaluar y me dé el visto bueno o rechazo de las ofertas.

Detalle de la contratación 4026-90-COT23

Nombre	Servicio de salida pedagógica a la ciudad de Alto Bio Bio	
Descripción	Se solicita contratar el servicio de salida pedagógica a la ciudad de Alto Bio Bio, para la escuela G-999, con el fin de que los estudiantes puedan conocer la historia y cultura de la ciudad, así como también disfrutar de la naturaleza y el paisaje.	
Modalidad de oferta	Se solicita contratar el servicio de salida pedagógica a la ciudad de Alto Bio Bio, para la escuela G-999, con el fin de que los estudiantes puedan conocer la historia y cultura de la ciudad, así como también disfrutar de la naturaleza y el paisaje.	
Valor máximo de oferta	1.000.000	
Fecha de inicio de la oferta	19 de junio de 2023	
Fecha de cierre de la oferta	19 de junio de 2023	
Modalidad de oferta	Se solicita contratar el servicio de salida pedagógica a la ciudad de Alto Bio Bio, para la escuela G-999, con el fin de que los estudiantes puedan conocer la historia y cultura de la ciudad, así como también disfrutar de la naturaleza y el paisaje.	
Carácter de la contratación	Se solicita contratar el servicio de salida pedagógica a la ciudad de Alto Bio Bio, para la escuela G-999, con el fin de que los estudiantes puedan conocer la historia y cultura de la ciudad, así como también disfrutar de la naturaleza y el paisaje.	
Objeto	Se solicita contratar el servicio de salida pedagógica a la ciudad de Alto Bio Bio, para la escuela G-999, con el fin de que los estudiantes puedan conocer la historia y cultura de la ciudad, así como también disfrutar de la naturaleza y el paisaje.	

Lista de proveedores calificados

Se han calificado los siguientes proveedores:

Proveedor	Valor de la oferta	Valor máximo de oferta
Proveedor 1	1.000.000	1.000.000
Proveedor 2	1.000.000	1.000.000
Proveedor 3	1.000.000	1.000.000
Proveedor 4	1.000.000	1.000.000
Proveedor 5	1.000.000	1.000.000
Proveedor 6	1.000.000	1.000.000
Proveedor 7	1.000.000	1.000.000
Proveedor 8	1.000.000	1.000.000
Proveedor 9	1.000.000	1.000.000
Proveedor 10	1.000.000	1.000.000

ofertas

Lista de proveedores que cotizaron

Proveedor	Valor de la oferta	Valor máximo de oferta
Proveedor 1	1.244.800	1.244.800
Proveedor 2	1.694.800	1.694.800
Proveedor 3	1.786.800	1.786.800
Proveedor 4	1.796.200	1.796.200

Primera oferta

segunda oferta

tercera oferta

cuarta oferta

Compra Ágil 4026-90-COT23

yessica jelves acuña <yessi.jelves@gmail.com>
Para: Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>

19 de junio de 2023, 15:05

Estimado:

Analizando las ofertas y viendo que todos los oferentes cumplen con lo solicitado, se selecciona aplicando el criterio de precio.

Se solicita contactar y contratar el servicio de Transportes Doris del Pilar Romero Salazar E.I.R.L, RUT 76.024.969-6.

Quedo atento a sus comentarios,

Saludos cordiales

Yessica Jelves Acuña

Apoyo Técnico Pedagógico Escuela Olga Ríos de Pinochet

Profesora de Historia y Geografía

Profesora de Educación Diferencial

Mención Trastornos del Aprendizaje

Mención Discapacidad Intelectual

Mención de Trastornos Específicos del Lenguaje

[Texto citado oculto]

FECHA DE ENVÍO 09-06-2023

VIGENCIA 09-07-2023

Cotización enviada por TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L.

Traslado en bus según requerimientos, con colaciones mañana y tarde, almuerzo y degustación de comidas típicas de acuerdo a lo solicitado en restaurante climatizado. Se considera en el valor todo lo anterior más las entradas al museo Balco.

Transportes de personal ID: 21609923	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	Valor neto
Salida pedagógica para la Escuela G-999, Según anexo que se adjunta.	1	\$ 1.248.000	\$ 1.248.000	1.248.000
				Exento \$ 0
		Valor de despacho	\$ 0	
				Monto total \$ 1.248.000

Adjuntos de la cotización LICENCIA ANDRÉS VIVEROS.pdf
GKPP12.pdf
certificado rev tecnica y permiso circulación gk.pdf
gases certificado gkpp.pdf

CENTER

**Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de
Servicios de Transporte Remunerado de Escolares**

Certificado N°
8395

Fecha de emisión:
22/03/2023

PLACA PATENTE:	GKFP12	REGIÓN del Biobío	INICIO VEHICULO:	17/03/2023
TIPO DE VEHICULO:	BUS		VENCIMIENTO VEHICULO:	04/05/2024
AÑO DE FABRICACIÓN:	2015			
N° ASIENTOS:	38			
NOMBRE RESPONSABLE DE SERVICIO:		IVAN ANDRES VIVEROS LOPEZ		
RUT RESPONSABLE DE SERVICIO:		10423730-2		
TIPO DE SERVICIO:		URBANO BUS ESCOLAR		
IDENTIFICADOR DE SERVICIO:		310994	INICIO SERVICIO:	05/03/2022
			VENCIMIENTO SERVICIO:	01/03/2026

CONDUCTORES

- > IVAN ANDRES VIVEROS LOPEZ (10423730-2)
- > EDUARDO NEMESIO RIVAS HERRERA (7347650-K)
- > PAULO ALEJANDRO CABEZAS SANHUEZA (1434994-8)
- > LEONARDO ELIAS VILLAR TRUJILLO (5843038-2)
- > ARTURO EDUARDO CANDIA SILVA (7141304-7)
- > LUIS CLAUDIO ASTETE RIVAS (9067433-7)
- > OSCAR HERNAN ITURRA OUILDRAN (6390496-1)
- > BASTHIAN ORLANDO VIVEROS WANDERSLIEBEN (19051556-7)

ADULTOS ACOMPAÑANTES

- > ESTER NOEMI CHAVEZ CERNA (16964297-2)
- > DAISY ALEJANDRA RIVAS HIDALGO (11650701-8)
- > CATALINA DEL CARMEN GALLECOS VILLA (1351608-4)
- > SANDRA ISABEL VILLA RETAMAL (17325720-5)
- > NADIA LISETTE CIO URIBE (17805409-K)
- > MARIA EUGENIA MAUREIRA MUÑOZ (16907633-9)
- > CECILIA INES CONTRERAS CACERES (13386695-6)
- > CARLA FERNANDA CIO FUENTEALBA (19184562-K)
- > ERNA ROSALIA RIVAS DIAZ (11241288-3)
- > MARIA ELIBATEH VALENZUELA RIQUELME (16231561-6)




Documento N°: 1810917
Código de Verificación:
071808026100048

PLACA DE IDENTIFICACION
 NOMBRE: _____
 DISTRITO: _____
 PATENTE: _____
 CATEGORIA: _____



CERTIFICADO EMISIONES CONTAMINANTES

NOMBRE: _____
 DISTRITO: _____
 TIPO DE VEHICULO: _____
 N° MOTOR: _____
 CATEGORIA: _____

INSPECCION VISUAL

COMPROBACION INSTRUMENTAL

VERIFICACION DEL
 CATEJEN
 VERIFICACION
 COMBUSTIBLE
 DISTANCIA FILTRO
 AIRE

VERIFICACION DEL
 CATEJEN
 VERIFICACION
 COMBUSTIBLE
 DISTANCIA FILTRO
 AIRE

PLACA IDENTIFICACION
 NOMBRE: _____
 DISTRITO: _____
 PATENTE: _____
 CATEGORIA: _____

VALIDA HASTA
 04 AGOSTO 2023
APROBADO

VERIFICACION DEL
 CATEJEN
 VERIFICACION
 COMBUSTIBLE
 DISTANCIA FILTRO
 AIRE

VERIFICACION DEL
 CATEJEN
 VERIFICACION
 COMBUSTIBLE
 DISTANCIA FILTRO
 AIRE

ESCRIBIENDO

INSTRUMENTAL CHILE LTDA
Av Las Industrias 12100 - Los Angeles
LOS ANGELES
PLANTA A8033
FONO +56570782700

FECHA
11/08/2023
PATENTE
GKPP12



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA N°A0833000000016678

PROPIETARIO TRANSP DORIS ROMERO S. DE RL
DOMICILIO ARTURO PRAT 39, HUENEL
VEHÍCULO BUS
N° MOTOR U1A005393
MARCA VOLARE
N° CHASIS 91PBUMED0007004
RUT 76024700-6
COMUNA TUCAPEL
MODELO FLY 70L
ASIENTOS 37

ESTADO MECÁNICO		APROBADO RECHAZADO	
		A	N
1 - Sistema de Dirección		A	
2 - Sistema de Frenos		A	
3 - Luces y Sistema Eléctrico		A	
4 - Suspensión		A	
5 - Ruedas y Neumáticos		A	
6 - Estado de Chasis		A	
7 - Estado de Carrocería y/o Cabina		A	
8 - Instrumentos: Velocímetro, Tacómetro, Etc.		A	
9 - Elementos de Seguridad		A	

EMISIÓN DE
CONTAMINANTE
SELLO VERDE
CUMPLE NORMA SI

AÑO VEHÍCULO 2015 POTENCIA DIN 178 CV
MOTOR: BENCINERO ☐ DIESEL ☒ GAS ☐

REVISIÓN TÉCNICA VÁLIDA HASTA
04 AGOSTO 2023

ESTE CERTIFICADO CONTIENE OBSERVACIONES

RESULTADO DE LA REVISIÓN
APROBADO
A08033

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
IVAN BRAVO FUENTES

04/08/2023 13:35:03

OBSERVACIONES:
- CERTIFICO QUE LOS DATOS DEL PRESENTE CERTIFICADO CORRESPONDEN AL ESTADO MECÁNICO DEL VEHÍCULO AL EFECTUAR LA REVISIÓN
- 006 - ESCOLAR
- TD16 - CAPACIDAD MÁXIMA DE ESCOLARES 34

3. REGISTRO COMUNAL

PERMISO DE CIRCULACION

MUNICIPALIDAD DE TUCUMAN
EX-3023
VEHICULO: BUS
MARCA: VOLARE
AÑO: 2015
COLOR: AZUL GRIS
MODELO: FLY WL
CARGA: AÑO 39 MOTOR: 14005203
PES: 1

CONTRIBUYENTE TRANSP DORIS DEL PILAR ROMERO SANCHEZ E.I.R.L.
RUT 76024969-6

Nº 101311

GKPP12.9

X

SYSTECH CHILE LTDA A. Las Industrias 12150 - Los Angeles LOS ANGELES PLANTA ABO33 FONO: 5567079/7778	REGISTRO A. F. 100100100 PATENTE GKPP12
---	--



CERTIFICADO DE REVISION TÉCNICA N°A0833000000016678

PROPIETARIO (TRANSFORMACIONES) S.A. DOMICILIO ARTURO PRAT 30, NUEVO VEHICULO BUS N° MOTOR UTA005333	REGISTRO 100100100 COMUNA TUCAPEL MODELO FLY VIL ASIENTOS 33
--	---

ESTADO MECÁNICO		APROBADO	RECHAZADO
	1 - Sistema de Dirección	A	
	2 - Sistema de Frenos	A	
	3 - Luces y Sistema Eléctrico	A	
	4 - Suspensión	A	
	5 - Ruedas y Neumáticos	A	
	6 - Estado de Chasis	A	
	7 - Estado de Carrocería y/o Cabina	A	
	8 - Instrumentos: Velocímetro, Tacómetro, Etc	A	
	9 - Elementos de Seguridad	A	

EMISIÓN DE CONTAMINANTE SELLO VERDE CUMPLE NORMA SI
--

AÑO VEHICULO 2015 MOTOR : BENCINERO ☐	POTENCIA DIN 170 CV DIESEL ☒ GAS ☐
---	---

REVISIÓN TÉCNICA VÁLIDA HASTA 04 AGOSTO 2023 SE RE CERTIFICADO CONTRA LAS OBSERVACIONES

RESULTADO APROBADO ABO33

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA IVAN BRAVO FUENTES 04/08/2023 03:35:03
--

OBSERVACIONES: - CERTIFICADO QUE LOS DATOS DEL PRESENTE CERTIFICADO CORRESPONDEN AL ESTADO MECÁNICO DEL VEHICULO AL EFECTUAR LA REVISIÓN - 004 - ESCOLAR - 1015 - CAPACIDAD MÁXIMA DE ESCOLARES 34
--

CONCLUYENTE

3. REGISTRO COMUNAL

PERMISO DE CIRCULACION

1. MUNICIPIO: DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E. M.

2. PLACA: 76024959-6

3. FECHA: 10/13/11

4. VALOR: 101311

5. CATEGORIA: GKPP12-9

6. X

VEHICULO: BUS

USO: VOLARE

ANIO: 2010

COLOR: AZUL GRIS

MODELO: FLY VI

CARRILLO

ANT 39

MONTO: 101311

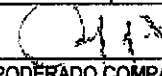
POR 1

DE 101311 A 60450

CONTRIBUYENTE: TRANSP DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E. M.

RUT: 76024959-6

1.0 101311 101311

ORIGINAL: ASEGURADO N° DE FOLIO 9526252780 Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el código POL 320130487.		MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE Av. Isidora Goyenechea 3520, C.P. 755 - 0071, Las Condes, Santiago Chile		Póliza N° 7012300022758 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.mapfre.cl o en el fono 600 700 4000	
INSCRIPCIÓN R.V.M GKPP12-9		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRÓNICO LEY 18.490.			
TIPO DE VEHÍCULO TRANSPORTE ESCOLAR		PROPIETARIO TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L.			
MARCA VOLARE		RUT 76.024.969-6	RIGE DESDE 01/06/2023	HASTA 31/05/2024	
MODELO FLY WL AÑO 2015		PRIMA \$ 22.750			
NÚMERO MOTOR U1A005393		FIRMA APODERADO COMPAÑIA			

IMPORTANTE: INFORMACIÓN SOBRE ESTE SEGURO

COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas. Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas.

PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: El cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales.

INDENIZACIONES: 300 U.F. en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos.- 300 U.F. en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos.- Hasta 200 U.F. en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado.- Hasta 300 U.F. por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte o incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador solo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 U.F. En caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder el equivalente a 300 U.F.

QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha estampado la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP).

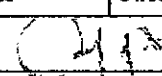
COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de las aseguradoras, adjuntando: Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y: * En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad del beneficiario.

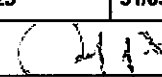
* En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado).

* En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsionales que presta el servicio.

El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado.

Para mayor información consulte en la Compañía de Seguros (Servicio Integral Telefónico SI24 al fono 600 700 4000 o en www.mapfre.cl) o en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros (www.svs.cl).

N° DE FOLIO 9526252780 Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el código POL 320130487.		MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE Av. Isidora Goyenechea 3520, C.P. 755 - 0071, Las Condes, Santiago Chile		Póliza N° 7012300022758 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.mapfre.cl o en el fono 600 700 4000	
INSCRIPCIÓN R.V.M GKPP12-9		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRÓNICO LEY 18.490.			
TIPO DE VEHÍCULO TRANSPORTE ESCOLAR		PROPIETARIO TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L.			
MARCA VOLARE		RUT 76.024.969-6	RIGE DESDE 01/06/2023	HASTA 31/05/2024	
MODELO FLY WL AÑO 2015		PRIMA \$ 22.750			
NÚMERO MOTOR U1A005393		FIRMA APODERADO COMPAÑIA			

N° DE FOLIO 9526252780 Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el código POL 320130487.		MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE Av. Isidora Goyenechea 3520, C.P. 755 - 0071, Las Condes, Santiago Chile		Póliza N° 7012300022758 Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.mapfre.cl o en el fono 600 700 4000	
INSCRIPCIÓN R.V.M GKPP12-9		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRÓNICO LEY 18.490.			
TIPO DE VEHÍCULO TRANSPORTE ESCOLAR		PROPIETARIO TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L.			
MARCA VOLARE		RUT 76.024.969-6	RIGE DESDE 01/06/2023	HASTA 31/05/2024	
MODELO FLY WL AÑO 2015		PRIMA \$ 22.750			
NÚMERO MOTOR U1A005393		FIRMA APODERADO COMPAÑIA			



LICENCIA DE CONDUCTOR
REPUBLICA DE CHILE

CATEGORIA A1 A2

IDENTIFICACION 10.423.230-2

CIUDAD LOS ANGELES

NOMBRE IVAN ANDRES

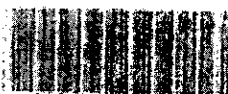
APellidos VIVEROS LOPEZ

FECHA MARCONI 140 POBL. ENDESA

VALIDEZ HASTA 15/11/2018

VALIDEZ DESDE 14/11/2023

CON
FIRM
A



U 90203326

RESTRICCIONES



ESPECIALIDAD

PATRULLA DE TRAFICO A

EXAMINANTE DE ORDENES

[Handwritten signature]